

SUNAT - INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS DE HUANUCO - COBRANZA COACTIVA

DETALLE ITEM OFERTADO

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NÚMERO DE RUC:	10104069938
DEUDOR TRIBUTARIO:	FALCON HUAITAN JORGE LEONIDAS
BIENES A REMATAR:	Inmueble
PARTIDA REGISTRAL:	70606365
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	ESTACIONAMIENTO 39 – AV. REPUBLICA ARGENTINA N° 5140 – CALLAO., DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA DEL CALLAO Y DEPARTAMENTO DE LIMA
ÁREA DEL BIEN M2:	12m2
LUGAR	Auditorio - SUNAT, Ubicado en la Jr. Libertad N° 664 - 668
FECHA	25 de Junio del 2025
HORA	10:00 Horas
NÚMERO DE REMATE:	Primer
SISTEMA DE REMATE	A viva voz
MODALIDAD	Arras
PAGO	El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al ejecutor coactivo el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/). El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior.
ENCARGADO DEL REMATE	Virna Minoe Vilchez Martel
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
VALOR TASACIÓN	S/ 7,264.40
PRECIO BASE	S/ 4,842.93
FORMA DE PAGO	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
GRAVÁMENES U OTROS	1) Hipoteca a favor de BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A por la suma US\$ 66,299.81 dólares americanos del 10/02/2016; 2) Embargo expedido por la SUNAT hasta por la suma de S/ 100,000.00 soles del 06/12/2018.

FOTOGRAFIA ITEM OFERTADO

